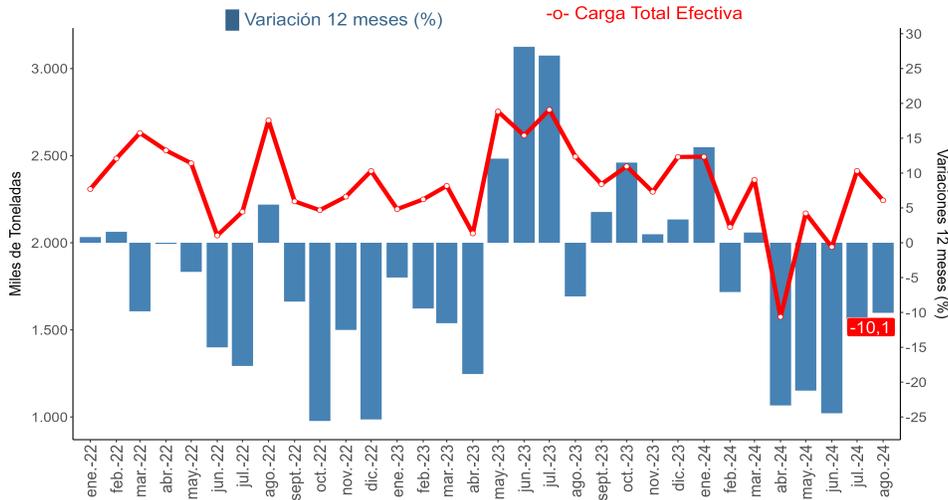


- En agosto de 2024, la carga movilizada y manipulada por los puertos de la región anotó un descenso de 10,1% en doce meses.

■ **Región del Biobío: Carga Total Efectiva Movilizada y Manipulada en los Puertos.** enero 2022 - agosto 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

/P Cifras Provisionales

AGOSTO 2024		
MOVIMIENTO CARGA EFECTIVA		
Carga	Miles	Var.12
Efectiva	Toneladas	Meses (%)
Embarcada	1.005,0	21,4
Desembarcada	713,3	-40,1
Cabotaje	445,9	7,0
Tránsito	29,1	28,2
Re-estibas y	50,3	39,5
Transbordo		
Total	2.243,7	-10,1

Análisis Mensual

Por los puertos de la Región del Biobío se movilizaron 2.243.683 toneladas de carga en agosto de 2024, registrándose un descenso de 10,1% en doce meses.

Este resultado fue consecuencia del menor movimiento del servicio Desembarcada del exterior. En tanto, los servicios de Embarcada al exterior, Cabotaje, Re-estibas y transbordo y Tránsito registraron un aumento en comparación a agosto de 2023.

La mayor incidencia negativa se observó en el servicio Desembarcada del exterior al movilizarse 713.331 toneladas en agosto de 2024, exhibiendo una contracción de 40,1% en doce meses, incida principalmente por las disminuciones en granel líquido gaseoso (-48,2%), suelta o general (-47,7%), contenedores (-31,6%) y granel sólido (-25,9%).

Embarcada al exterior registró 1.004.984 toneladas en el mes de análisis, anotando un incremento de 21,4%, respecto a igual mes del año anterior, incida principalmente por la mayor carga en contenedores (23,2%) y suelta o general (34,1%).

Por su parte, Cabotaje, movilizó 445.880 toneladas en agosto de 2024, anotando un alza de 7,0%, respecto a igual mes del año anterior, explicado por la mayor carga embarcada (15,1%).

Re-estibas y transbordo subió 39,5% en doce meses, movilizándose 50.340 toneladas en agosto de 2024, como consecuencia de la mayor actividad de re-estibas (42,0%).

El servicio de Tránsito experimentó un aumento interanual de 28,2%, totalizando 29.149 toneladas en el mes de referencia, incido por la mayor carga desembarcada (27,4%) y embarcada (31,2%).

■ **Total Carga Efectiva (Miles de toneladas)/P**

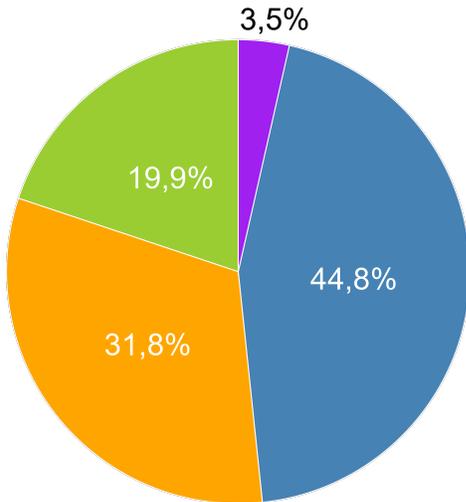
Año 2023 - 2024	AGO- 2023	SEP- 2023	OCT- 2023	NOV- 2023	DIC- 2023	ENE- 2024	FEB- 2024	MAR- 2024	ABR- 2024	MAY- 2024	JUN- 2024	JUL- 2024	AGO- 2024
Carga total efectiva	2.494,6	2.336,6	2.438,5	2.292,2	2.492,4	2.493,7	2.090,0	2.360,8	1.574,2	2.169,0	1.975,7	2.412,0	2.243,7
Var.12 Meses (%)	-7,7	4,4	11,5	1,2	3,3	13,7	-7,1	1,5	-23,3	-21,2	-24,5	-12,7	-10,1
Var. Acumulada (%)	0,6	1,0	2,0	1,9	2,0	13,7	3,2	2,6	-3,4	-7,7	-10,8	-11,1	-11,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

/P Cifras Provisionales

/R Cifras Rectificadas en mayo22

Región del Biobío: Participación por tipo de servicio. Carga total Efectiva agosto 2024



Categoría ■ Cabotaje ■ Desembarcada del exterior ■ Embarcada al exterior ■ Tránsito y Re-estibas y transbordos

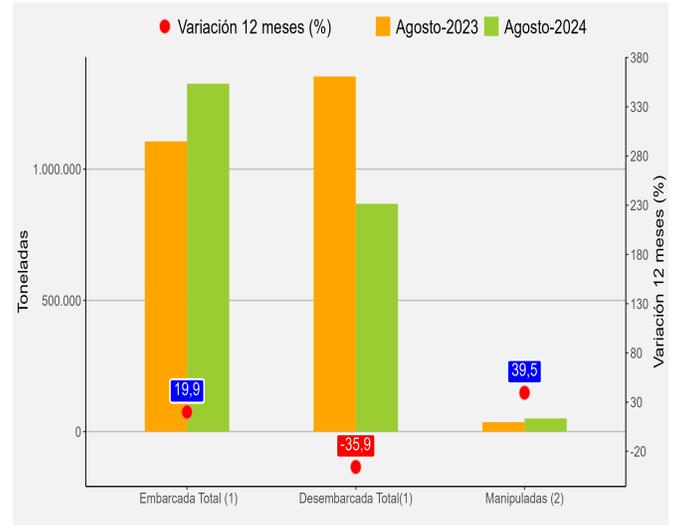
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Según tipo de servicio, la carga Embarcada al exterior presentó la mayor participación con el 44,8%, seguida de Desembarcada del exterior (31,8%) y Cabotaje (19,9%). Asimismo, Re-estibas y transbordo y Tránsito, contribuyeron en conjunto con el 3,5% del total de carga movilizada por los puertos de la Región del Biobío.

Los contenedores manipulados en la región totalizaron 100.316 TEUS*, exhibiendo una disminución de 19,0% en doce meses, explicado por el menor movimiento de los contenedores de 40 pies y 20 pies.

Los de 40 pies representaron el 93,3% del total de contenedores movilizados en la región, equivalente a 48.413 unidades, registrando una baja de 18,7%. Por su parte, los de 20 pies alcanzaron 3.490 unidades, consignado un retroceso de 26,5% en doce meses y aportaron el 6,7% del total de contenedores.

Región del Biobío: Movimiento de Carga Efectiva. Carga total Efectiva agosto 2023 - 2024 (Toneladas y Var. 12 meses (%))



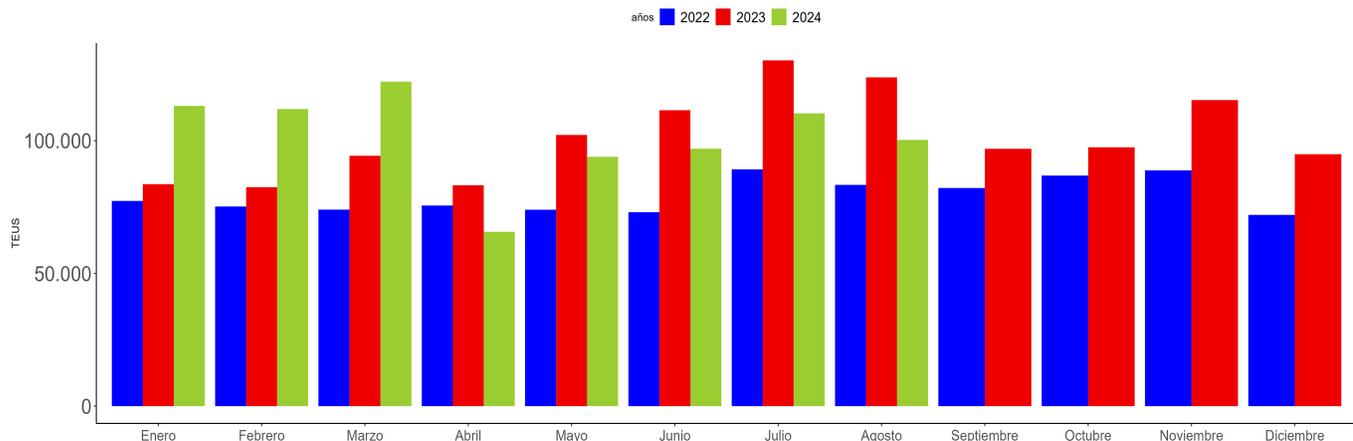
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas
(1) Incluye: Cabotaje y Tránsito
(2) Incluye: Re-Estibas y Transbordo

Análisis Acumulado

Entre enero y agosto de 2024, se movilizaron 17.319.104 toneladas de carga por los puertos de la región, descendiendo en 11,0% con respecto a igual período del año anterior, incidido por los servicios de Desembarcada del exterior (-26,1%) y Cabotaje (-7,6%). En tanto, los servicios de Embarcada al exterior (1,7%), Tránsito (36,4%) y Re-estibas y transbordo (8,3%) anotaron incremento.

*TEUS: unidad de medida utilizada en el transporte marítimo de contenedores equivalente a la capacidad de carga de un contenedor normalizado de 20 pies.

Región del Biobío: Contenedores Movilizados por Puertos Llenos y Vacíos. Años 2022, 2023 y 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Plazas de Peaje¹

En agosto de 2024 se registraron 534.802 pasadas de vehículos de carga por las plazas de peaje de la Región del Biobío, exhibiendo un descenso de 6,0% en relación a igual mes de 2023, inferior en 34.332 pasadas.

Los camiones de tres y más ejes contribuyeron con el 77,5% del total de pasadas de vehículos de carga que transitaron por las plazas de peaje de la región, con 414.351 pasadas, anotando una caída interanual de 6,7%.

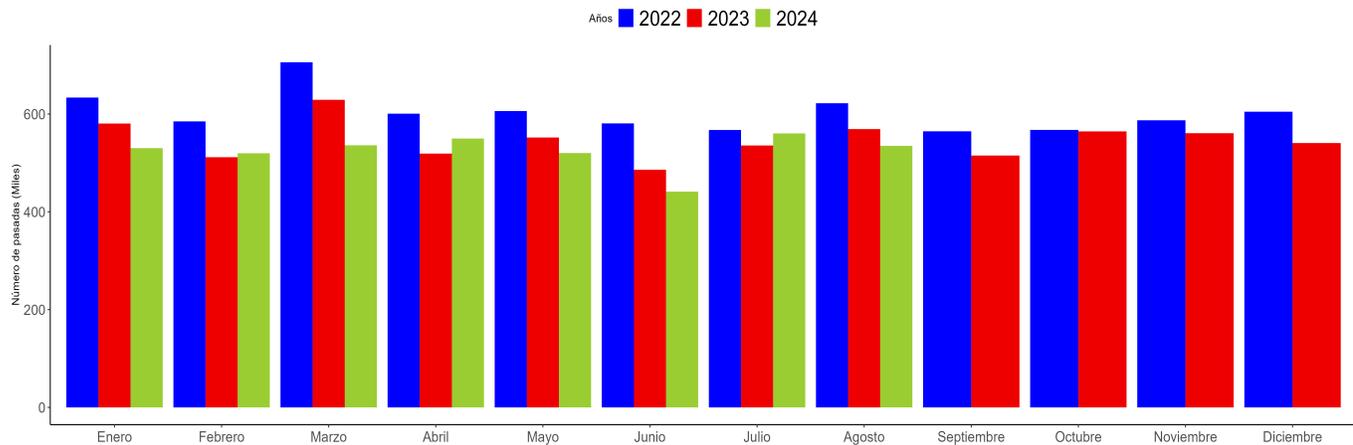
Se controlaron 120.451 pasadas de camiones de dos ejes² (22,5% del total regional), contrayéndose en 3,5% en doce meses.

Entre enero y agosto de 2024 se controlaron 4.192.048 pasadas de vehículos de carga por las plazas de peaje de la región, registrando un descenso acumulado de 4,3%, incidido principalmente por los camiones de tres y más ejes (-4,4%).

(1): La información corresponde solamente a la Región del Biobío. De acuerdo a ley n°21.033, con fecha septiembre 2018, se separa la Región del Biobío y entra en vigencia la Región de Ñuble.

(2): A partir de agosto 2018, se incluye información de la categoría "Buses de dos o más ejes" de aquellos póricos de autopistas interurbanas, cuya sistema implementado no permite esta diferenciación con los camiones de dos ejes. Se incluye además "Maquinarias agrícola y de construcción" de aquellas concesionarias que incluyen esta categoría, en "Camiones de dos ejes".

■ Región del Biobío: Vehículos controlados en las Plazas de Peaje Años 2022, 2023 y 2024 (Miles de pasadas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Glosario

Cabotaje: Transporte de carga entre puertos de un mismo país.

Carga contenedorizada: Conjunto de bienes que se transportan en contenedores.

Carga efectiva: Toneladas reales movilizadas por puertos.

Carga a granel: Conjunto de bienes que se transportan sin empaquetar, ni embalar en grandes cantidades, en forma líquida, sólida o gaseosa.

Carga general: Es aquella carga que estando embalada fuera de contenedores o estando sin embalar, puede ser tratada como unidad.

Carga Manipulada: Carga que utiliza los puertos para re-estibada y transbordo.

Carga Movilizada: Carga que utiliza los puertos para exportación, importación, cabotaje o tránsitos.

Contenedor: Depósito de carga para el transporte marítimo. Que cumple con dimensiones normalizadas para facilitar su manipulación.

Desembarque: Transferencia de carga desde el interior de la nave hasta el frente de atraque.

DIRECTEMAR: Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante.

Embarque: Traslado de la carga desde el frente de atraque hasta el interior de la nave.

Informante: Empresa administradora del recinto portuario o su representante debidamente habilitado.

NEP: No especificado en otra Parte.

Puerto concesionado: Puerto público cuya administración ha sido entregada a un tercero.

Puerto junior: Puerto que reúne las condiciones para ser utilizado en el comercio nacional e internacional y que ha sido declarado como tal, por la autoridad marítima correspondiente.

Puerto menor: Puerto que no reúne las condiciones para ser declarado puerto junior.

Puerto pesquero: Utilizado principalmente para embarcaciones de extracción pesquera.

Puerto privado de servicio privado: Concesión en donde la autoridad faculta a una persona jurídica de carácter privado para construir, mantener, operar y administrar un puerto que manipule cargas exclusivas de los concesionarios.

Puerto privado de servicio público: Concesión en donde la autoridad faculta a una persona jurídica de carácter privado para construir, mantener, operar y administrar un puerto que manipule cargas provenientes de diferentes orígenes.

Puerto público: Recinto portuario de propiedad estatal, administrado por el estado o por una empresa estatal.

Re-estibas: Proceso de acomodar la carga en un espacio diferente de la nave.

TEUS: Unidad de medida utilizada en el transporte marítimo de contenedores equivalente a la capacidad de carga de un contenedor normalizado de 20 pies.

Transbordo: Es la operación de traslado directo de carga de una nave a otra.

Tránsito: Carga manifestada como tal, procedente de países extranjeros con destino al exterior del país.

Nota Metodológica

Para el desarrollo de la Encuesta Mensual De Movimiento De Carga Portuaria, INE-Biobío ha confeccionado un catastro con la totalidad de los puertos existentes en la Región, independiente de su naturaleza jurídica, ya sea de carácter pública o privada, inclusive aquellos puertos privados de uso exclusivo por parte de alguna empresa.

El objetivo es reunir datos del tonelaje efectivo movilizado por los puertos de la Región del Biobío, por concepto de Exportaciones, Importaciones, Cabotaje, Tránsitos, Re-estibas y Transbordos e información del número de contenedores y tipos de productos regionales. La información mensual que se recoge de la encuesta es la siguiente:

- Toneladas embarcadas efectivas para exportación y desembarcadas por importación, según tipo de carga.
- Toneladas embarcadas y desembarcadas efectivas por cabotaje, y tránsitos.
- Número de contenedores embarcados por puerto, llenos y vacíos.
- Toneladas manipuladas de todo tipo de carga por concepto de Re-estibas y Transbordos movilizados.

La información recogida por la Encuesta de Movimiento Portuario, corresponde a la carga “efectiva” movilizada en los puertos de la Región, por tal razón, difiere de la publicada como movimiento de carga que se recoge a través del Documento Único de Salida (DUS) o del Informe de Importación de Aduana. Esto es así, porque los puertos registran lo que realmente se movilizó por concepto de carga embarcada al exterior, desembarcada del exterior, Cabotaje, Tránsito, Re-Estiba y Traslado, en tanto, los documentos de aduana registran lo que los exportadores e importadores, declaran (manifiesto) como carga que sale al exterior o llega del exterior.

Otro factor que motiva a INE Biobío a desarrollar la encuesta de puertos, es que no se tienen estadísticas de los movimientos de carga en tránsito de terceros países. Tampoco existen indicadores mensuales y oportunos de la carga movilizada por cabotaje y de la carga manipulada por los puertos por transbordos o re-estibas.

Otras Estadísticas de carga Regionales

Para la elaboración del resto de las estadísticas de carga presentes en este boletín (tránsito por plazas de peaje), INE Biobío recurre a otras encuestas realizadas por la Institución. En el caso del movimiento de carga aérea, se recurre a información proporcionada mensualmente por la Junta de Aeronáutica Civil.

Unidad Técnica, INE Biobío

Instituto Nacional de Estadísticas
Avenida Prat 390, Piso 3 Concepción, Chile
Teléfono 232462800

Correo electrónico: ine.concepcion@ine.gob.cl - regiones.ine.cl/biobio

